

¡Promociones!
En PRÁCTICA encontrará
las mejores opciones de ahorro en el 2018 Ver al final

SEMINARIO TALLER

Información Tributaria en Medios Electrónicos para la DIAN Año Gravable 2017

Directivos, ejecutivos
y asesores de:

Impuestos, Contabilidad,
Revisoría Fiscal, Finanzas,
Informática, Contraloría, Auditoría
y demás interesados.

LOS VENCIMIENTOS EMPIEZAN EL 3 DE ABRIL ¡ SON INMINENTES ! ¡ NO ESPERE MÁS !

TRASCENDENTES CAMBIOS Y NOVEDADES

**PREPÁRESE PARA CUMPLIR CORRECTAMENTE CON ESTA
COMPLEJA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA Y EVITE MILLONARIAS SANCIONES**
(La sanción máxima para el año gravable 2017 asciende a más de \$477 millones)

BENEFICIO CONTINUADO Y GRATUITO ÚNICAMENTE PARA QUIENES ASISTAN

Como valor agregado únicamente para quienes asistan a este seminario, les brindaremos una asesoría post seminario completamente gratuita, consistente en que por vía electrónica les resolveremos todas las dudas que tengan sobre el tema, hasta el día anterior a la fecha de vencimiento del año gravable 2017.

(Miles de ejecutivos que han tomado nuestro seminario en años anteriores, han podido comprobar la gran ayuda que esto significa)



ANDRÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Por varios años, Jefe de Información Exógena en Medios Magnéticos y Electrónicos de la DIAN. El experto de mayor reconocimiento nacional en este tema. Autor de la obra "La Información en Medios Magnéticos y Electrónicos para la DIAN" en sus ediciones 2002 a 2018. Coautor de la mayoría de las resoluciones sobre este tema expedidas por la DIAN durante varios años. Abogado y Economista. Con Especializaciones en Derecho Administrativo y Derecho Tributario. Especialista en Tributación de la Escuela Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales. Magíster en Auditoría de Sistemas de Computación. Docente universitario a nivel de Especializaciones y Maestrías en Impuestos. Asesor y Consultor jurídico tributario privado.

¡ IMPORTANTE !

Teniendo en cuenta la gran cantidad y profundidad de los cambios ordenados por la reglamentación para el año gravable 2017, todos los Directivos, Ejecutivos y Asesores a cargo de esta obligación en las áreas de Impuestos, Contabilidad, Revisoría Fiscal, Finanzas, Auditoría, Contraloría e Informática, deben capacitarse de inmediato en esta materia.

**Único seminario en Colombia que incluye la obra digital
"La Información en Medios Electrónicos para la DIAN -
Edición 2018" escrita por el doctor Andrés Hernández**

BOGOTÁ

Opción 1: Enero 25

Opción 2: Febrero 15

MEDELLÍN, Enero 24

BARRANQUILLA, Enero 29

CALI, Enero 30

BUARAMANGA, Febrero 6

PEREIRA, Febrero 8

CARTAGENA, Febrero 16 / 2018

¡ ASISTA CON TODOS LOS RESPONSABLES DE ESTE TEMA EN SU EMPRESA !

CONTENIDO

1. Información de los ingresos recibidos de terceros.
2. Nuevas cuantías mínimas de pagos para las entidades que celebren convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos internacionales.
3. Reglamentación de la información anual a informar por períodos mensuales para el sector financiero, cooperativas y fondos de empleados que hagan actividades financieras.
4. Información a reportar anualmente, por parte de las personas jurídicas y naturales, obligadas o no a llevar contabilidad, contribuyentes y no contribuyentes de Renta, declarantes y no declarantes de Renta, responsables de IVA, sean entidades públicas o privadas, agentes retenedores de Renta, IVA, Autorretenedores de Renta.
5. Forma de presentar los terceros y sus transacciones por parte de Mandatarios o Contratistas, Consorcios o Uniones Temporales, Fiduciarias, Operadores en Contratos de Asociación, Poseedores de Títulos Mineros y quienes reciban ingresos para terceros.
6. Información a suministrar por parte de las personas jurídicas o naturales que adquieran bonos electrónicos o papel de servicio, cheques o vales, para pagos a sus trabajadores.
7. Reglamentación para diversos sectores específicos: Cámaras de Comercio, Bolsas de Valores, Comisionistas de Bolsa, Tipógrafos y Litógrafos, Notarios, Grupos Empresariales.
8. Plazos para la entrega de la información exógena.
9. Especificaciones técnicas. Diseños, tipos de registros, longitud y entrega virtual con firma electrónica.
10. Programas de fiscalización y cruces de información que realiza la DIAN.
11. Régimen sancionatorio: sanción hasta \$477.885.000.
12. Caso práctico: Desarrollo de caso, para la correcta preparación y presentación de la información exógena 2017. Errores más usuales y cómo evitarlos.

Lugares y Fechas

Medellín: Enero 24
Hotel Four Points by Sheraton,
Salón Medellín. Cra. 43C No. 6 Sur-100

Bogotá:

Opción 1: Enero 25
Hotel Bogotá Plaza, Salón Santafé
Calle 100 No 18A-30

Opción 2: Febrero 15
Hotel Bogotá Plaza, Salón Santafé
Calle 100 No 18A-30

Barranquilla: Enero 29
Hotel Atrium Plaza, Salón Monterrey
Carrera 44 No.74-85

Cali: Enero 30
Hotel NH Royal, Salón Guadalquivir
Carrera 100B No. 11A - 99

Bucaramanga: Febrero 6
Hotel Buena Vista, Salón Orquídea
Calle 34 No. 32-34

Pereira: Febrero 8
Hotel Abadía Plaza, Salón Acuarela
Carrera 8 No 21-67

Cartagena: Febrero 16 de 2018
Hotel Capilla del Mar, Salón Juno
Bocagrande Carrera 1 No. 8-12

HORARIO: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

VALOR DE LA INVERSIÓN: \$670.000
(Seiscientos setenta mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, memorias y certificado de asistencia.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín - Bucaramanga	005-8315559-4	42688
Cali - Pereira	806-0184288-1	42915
Barranquilla - Cartagena	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / bogota@practica.com.co
Medellín: Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / medellin@practica.com.co
Cali: Tels.: (2) 4850698 - 3152471 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / caribe@practica.com.co
Bucaramanga: Tel.: (7) 6972976 / oriente@practica.com.co
Pereira: Tel.: (6) 3401441 / ejecafetero@practica.com.co
Cartagena: Tel.: (5) 6932480 / caribe@practica.com.co

Llámenos localmente en más de 30 ciudades
Consulte el listado en nuestro sitio web

Celulares: 311-6344880, 311-6342419 y 311-6342413

www.practica.com.co

AUSPICIA



¡ Pasión por lo que hacemos !

Esta es nuestra programación para los meses de Enero y Febrero de 2018

Consúltenos por las fechas y seminarios en su ciudad

Seminario Taller
ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2018

Seminario Taller
Información Exógena para la DIAN Año Gravable 2017

Seminario Taller
Conciliaciones Contables y Fiscales + Efectos Tributarios de las NIIF + Impuestos Diferidos

Seminario Taller
Nueva Normatividad Tributaria para Entidades sin Animo de Lucro

Seminario Taller
Nuevas Reformas a los Impuestos Locales de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla

Seminario Taller
Retención en la Fuente sobre Ingresos Laborales 2018

Seminario Taller
Actualización Laboral y Liquidación de Salarios, Nómina y Prestaciones Sociales 2018

Seminario Taller
Actualización en Seguridad Social y Autoliquidación de Aportes 2018

Seminario Taller
Facturación Electrónica y demás formas de Facturación

Seminario Taller
Flujo de Caja y Proyecciones Financieras 2018 bajo NIIF

Seminario Taller
Gestión de Compras y Proveedores 2018

¡ Promociones !
Sume estas 2 promociones y obtenga hasta un **25% de Descuento**

Promoción 1*
DESCUENTOS POR GRUPO
En esta programación

De 3 a 5 cupos	10%	De 6 a 9 cupos	15%	10 o más cupos	20%
----------------	------------	----------------	------------	----------------	------------

MUY IMPORTANTE: Para ganar estos descuentos por grupo, no todos los cupos que adquiera su empresa deben asistir al mismo seminario, sino que pueden ser distribuidos libremente entre estos 11 eventos y todas sus ciudades.

En total son 58 seminarios a los que puede aplicar esta promoción **¡ No se la pierda !**

más Promoción 2*
DESCUENTO ADICIONAL DEL 5%

Para toda persona que haya asistido a algún seminario de **PRÁCTICA** en el año 2017. No endosable.

Estas promociones aplican siempre y cuando las personas que integren el grupo provengan de una misma empresa (un solo nit) y efectúen el pago completo de todas las inscripciones adquiridas, antes de la realización del primer seminario al que vayan a asistir.

* Aplican condiciones